

Quito, 16 de marzo de 2017

Señor

Jaime Santiago Gómez Moya

Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto Social de la compañía "**3CMININGECUADOR S.A.**", se le **DESIGNÓ** a Usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con los Estatutos Sociales, entre otras atribuciones, le corresponde **REEMPLAZAR** al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, y en dicho evento ejercer por sí solo la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 13 de febrero de 2017 ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de febrero de 2017.

Atentamente,



Francisco Robles Rosario

RAZON: Acepto la designación recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 16 de marzo de 2017.



Jaime Santiago Gómez Moya
C.C.: 091708467-5

TRÁMITE NÚMERO: 16938



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12912
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4015
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	3CMININGECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GOMEZ MOYA JAIME SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	0917084675
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 788 DEL 23/02/2017.- NOT. 32 DEL 13/02/2017 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA (RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 66-78 Y GASPAR DE VILGAROEL

